



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ACUSE

CONSEJO GENERAL

PRESIDENCIA

OFICIO NO. P/137/20

ASUNTO: Candidaturas Independientes del
Proceso Electoral Local 2020-2021

Santiago de Querétaro, Qro; 15 de octubre de 2020

LIC. ENRIQUE ARCE GONZÁLEZ

Presidente del Centro Bancario de Querétaro

PRESENTE

Con el gusto de saludarlo, me permito compartirle que en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 22 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, entre el 16 y 31 de octubre del presente año, dará inicio el Proceso Electoral Local 2020-2021, dentro del cual, las y los ciudadanos podrán participar en la figura de candidaturas independientes para los diferentes cargos de elección.

Como parte de los requisitos para postularse bajo dicha figura, los interesados deberán constituir una asociación civil, registrarla ante el Servicio de Administración Tributaria y aperturar una cuenta bancaria a nombre de la misma asociación.

En tal virtud, solicito amablemente su colaboración para hacer extensiva la petición a todas las instituciones bancarias, con el propósito de que brinden las facilidades necesarias a las y los ciudadanos que acudan a solicitar la cuenta referida.

Finalmente, para efectos de identificar a las y los ciudadanos interesados, adjunto al presente el *Anexo 11.1 del Reglamento de Elecciones, que corresponde al Modelo único de estatutos para asociaciones civiles constituidas para la postulación de candidatos independientes* del Instituto Nacional Electoral.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente del Consejo General

C.c.e. Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva.
Ing. Raúl Islas Matadamas, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
Archivo

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

www.ieuq.mx